ACTA DE REUNIÓN N° 02

FECHA:	**MAYO 21 DE 2025**
HORA INICIO:	**9:00 a.m.**
HORA FIN:	**11:00 a.m.**
LUGAR:	**AUDITORIO FINANCIERA Y ADMNISTRATIVA 2 ° PISO**
TIPO DE REUNIÓN:	**MESA INTERSECTORIAL PP DEL DEPORTE**
AUSENTES	***LIGAS DEPORTIVAS; REP. SECTOR PRIVADO; REP. UNIVERSIDADES***
CONVOCADA POR:	***JOHN ALBERTO BETANCUR MAYA***
ACTA ELABORADA POR:	***LUZ MARY RAMIREZ TANGARIFE; MANUEL STEFANO GÓMEZ CASTAÑO***

1. Orden del día

1. Saludo de apertura y verificación de quórum
2. Lectura y revisión de los modificaciones al reglamento de la Mesa Intersectorial / Asignación de tarea de actos administrativos de delegación para la Mesa
3. Revisión de batería y ficha de indicadores
4. Revisión de los formatos de plan de acción y plan estratégico
5. Proposiciones y varios

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura y verificación de quórum

Se dio apertura a la reunión con un saludo de bienvenida por parte del Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, John Alberto Betancur Maya, seguido por una breve presentación de los asistentes. Se verificó la presencia de las entidades convocadas y se constató el quórum.

2. Lectura y revisión de los modificaciones al reglamento de la Mesa Intersectorial / Asignación de tarea de actos administrativos de delegación para la Mesa

Se procedió con la lectura y revisión del reglamento interno, destacando tres modificaciones aprobadas por la Mesa:

- Se definió que la permanencia de los representantes será de dos (2) años, con posibilidad de renovación por una única vez.
- Se estableció la obligación de presentar actos administrativos que formalicen la representación de cada integrante ante la Mesa.
- Se acordó permitir la representación de cada una de las cajas de compensación, y no de una única entidad.

La señora Mónica Arenas de la dependencia de Fomento de Indeportes Antioquia reiteró que las Secretarías deben enviar los actos administrativos y que Indeportes Antioquia expedirá los oficios de delegación a los demás sectores. Asimismo, se hizo énfasis en la necesidad de articular los cronogramas entre instituciones, incluyendo cajas, Secretaría de Educación e Indeportes. También, se señaló la necesidad de nombrar un nuevo representante para el sector privado.

Teniendo el reglamento interno aprobado, se procederá a su firma en la próxima reunión cuando los integrantes hubieron sometido sus actos administrativos, oficialmente aceptando la delegación ante la Mesa.

3. Revisión de batería y ficha de indicadores

Durante la revisión de la batería de indicadores, se hizo énfasis en la importancia de que cada entidad / integrante identifique los indicadores a los cuales puede aportar. Esto permitirá construir un informe inicial de responsabilidades que facilitará la elaboración del reporte de avance semestral. Esto quedó como una tarea para los integrantes de la Mesa y se revisará en la próxima reunión.

4. Revisión de los formatos de plan de acción y plan estratégico

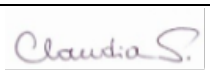
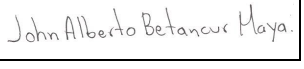
En cuanto a los formatos de plan de acción y plan estratégico, se propuso que Planeación se encargue de su construcción técnica, dejando abierta la posibilidad de recibir comentarios y aportes por parte de los integrantes en la próxima reunión. Se mencionó también la creación de un drive virtual compartido para alojar todos los insumos relacionados.

5. Proposiciones y varios

Entre las propuestas planteadas se destacaron las siguientes:

- Descentralizar las reuniones de la Mesa, realizándolas en municipios que tengan eventos en curso.
- Compartir la oferta de capacitaciones no solo de Indeportes sino también de las cajas y secretarías.
- Crear un directorio con los contactos oficiales de los miembros de la Mesa.
- Incluir en el grupo de WhatsApp a los representantes que aún no estén.
- Fortalecer la articulación con el sector privado (Cámara de Comercio, Fenalco) para impulsar alianzas, patrocinios y articulación territorial.
- Enviar los cronogramas de eventos del segundo semestre por parte de cada institución.
- Socializar el Plan Decenal del Deporte, el cual aún no ha sido abordado, para resolver dudas frente a su relación con el Plan Estratégico.
- Compartir avances normativos como la nueva Ley del Entrenador y su aplicación en Antioquia.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE ENTREGA
Las Secretarías deben enviar su acto administrativo formalizando el delegado ante la Mesa	Secretarías de Educación, Salud y Juventud	Antes de la próxima reunión
Indeportes enviará los oficios a los demás sectores representados. Una vez recibidos, estos deberán responder con oficio institucional de aceptación, excepto los representantes de atletas y para-atletas	Oficina de Planeación de Indeportes Antioquia	Antes de la próxima reunión
Cada miembro deberá identificar los indicadores a los cuales su entidad puede aportar y preparar un informe descriptivo preliminar, excepto los representantes de atletas y para-atletas	Integrantes de la Mesa Intersectorial	Próxima reunión
Se enviará para revisión la propuesta de plan de acción	Oficina de Planeación de Indeportes Antioquia	Antes de la próxima reunión
Firma del reglamento interno modificado y aprobado	Mesa Intersectorial del Deporte	Próxima reunión
CONVOCATORIA SIGUIENTE REUNIÓN	Oficina de Planeación	Por confirmar hora y lugar

Proyectó	Manuel Stefano Gómez Castaño – Contratista Oficina Asesora de Planeación	
Revisó	Claudia Jannet Salazar Arango – Profesional especializada Oficina Asesora de Planeación	
Aprobó	John Alberto Betancur Maya – Jefe Oficina Asesora de Planeación	

Anexos

Registro fotográfico





Listado de asistencia

INDEPORTES ANTIOQUIA	REGISTRO DE ASISTENCIA	F-GD-29	Versión 04 Aprobación: 26/10/2022

Actividad realizada: Reunión Ordinaria Mesa Intersectorial del D. | Lugar: Dpto. Admva y Financiera. | Fecha: 21-05-2025.

Responsable y/o facilitador: John Alberto Betancur M. / Oficina Asesora de Planeación. | Firma: Joh Betancur M. | Hora de inicio: 9:00 a.m. | Hora de finalización: 11:00 a.m.

Temas tratados:

N°	Nombre y apellidos	Cédula	Dependencia	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	Diego A Villa V	71361336	SSEIS.	DIR. SAFE	3117574720	dvillava@antioquia.gov.co	
2	Andrea Sierra O	32.240.895	Comfama	Profesional Convenios	3013602640	andreasierra@comfama.com.co	
3	Juliana Arenas V.	1037621120	Comfama	Ejecutiva Comercial	3113726115	julianaarenas@comfama.com.co.	
4	Mónica Arenas	43816614	Indeportes	P.E	3217310912	marenas@indeportes.antioquia.gov.co.	
5	Juan M. Gómez B.	3.608.440	JUNTA INDEPORTES	REP. A MUNICIPIOS	3183509788	JuanMgomezbo@gmail.com	
6	Vivian Melissa Tamayo H.	1.152.208.409	Indeportes Encargada deportes	Contratista	3113372029	vtamayo@indeportesantioquia.gov.co	
7	Alejandra Carvajal	43.276.675	S. Juventud	P.U.	3109276258	alejandra.carvajal@antioquia.	
8	Germán Grisales	71223877	Compenalco	Coordinador deportes	3113416414	german.grisales@compenalcoantioquia.com	
9	Juan Sebastian Valencia	1054856974	Para atleta	Para atleta	3136596083	Juan.valencia5c@amigo	edu.co Salsita
10	Joh Alberto Betancur M.	15511783	Planeación	Jefe oficina	3217362856	Jbetancur@indeportes	Joh Betancur M.
11	Manuel Stefano Gomez	1128784814	Planeación	Contratista	3024012392	mgomez@indeportes.	
12	César Góez L.	71.317.379	Seduca.	Profesional U.	3104154791	cgoezl@antioquia.gov	